



## ANUNCIO

En las dependencias del Ayuntamiento de Almassora, reunido el Órgano Técnico de Selección nombrado en el proceso selectivo de dos plazas de psicología, no habiéndose presentado reclamaciones contra las valoraciones del segundo ejercicio, se establece que las notas pasan a ser definitivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NOTA</b>
A.C.,I	10,7
G.P.,A.	16
M.M.,A.	14,35
A.C.,M.	19,9
B.C.,A.	NO APTA
C.B.,S.	NO APTA
G.A.,C	NO APTA
H.J.,L.	NO APTA
N.P.,L.	NO APTA
P.C.,L.	NO PRESENTADA
R.G.,M.	13
S.R.,M.	NO PRESENTADA
T.C.,O.	NO APTO
V.T.,E.	NO APTA

**RECORDATORIO DE CONVOCATORIA TERCER EJERCICIO:** Se **convoca** a las personas aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio (obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos) a la realización de la **tercera prueba el próximo día 1 de octubre a las 8:30 horas en la sala de formación** del Ayuntamiento de Almassora (tercera planta).

Este ejercicio consistirá en dar respuesta a un supuesto práctico que planteará el órgano técnico de selección inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativo a tareas propias de las funciones asignadas a las plazas. El periodo de tiempo para llevar a cabo este ejercicio será de 2 horas como máximo. Durante el desarrollo de este ejercicio las personas aspirantes podrán hacer uso de textos legales, brevemente comentados, en soporte papel.

**Finalizado el ejercicio, se procederá a continuación a la lectura pública obligatoria del ejercicio. En el caso de que no se acuda a la lectura, se considerará como no presentado/a.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del OTS